

## CERTAMEN #ConcordiaSePoneLaEscarapela

**CELEBREMOS LA PATRIA,  
DESDE NUESTRO HOGAR**

Diseñá tu propia **#Escarapela** y colocala en la puerta,  
ventana o balcón de tu casa, **mandá una foto**  
y participá por **importantes premios!**

Tenés tiempo hasta el 22 de mayo para enviar las fotografías  
Bases y condiciones en: [www.concordia.gob.ar](http://www.concordia.gob.ar)  
Facebook e Instagram: @Juventudes.Concordia

**#ConcordiaSePoneLaEscarapela**

**Juventudes**  
Concordia

 **Concordia**  
MUNICIPALIDAD

El Área de Juventudes perteneciente a la Jefatura de Gabinete y Gobierno de la Municipalidad de Concordia, en el marco de las distintas acciones conmemorando un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, y en el marco de las acciones de prevención sanitaria por la pandemia mundial de coronavirus, convocan a decorar los hogares con escarapelas celestes y blancas celebrando la Patria unidos desde las casas, bajo la consigna “Concordia se pone la Escarapela”.

## **BASES Y CONDICIONES**

**TEMA** El certamen consiste en la realización de escarapelas o dibujos alusivos a la escarapela, preferentemente con materiales reutilizados o reciclados (aunque no excluyente). Las “escarapelas celestes y blancas” realizadas por las familias, deberán ser colocadas en las puertas, ventanas o balcones de las viviendas particulares, como así también en vidriera de comercios.

El objetivo es expresar el sentimiento patriótico de argentinidad manteniendo el distanciamiento social y celebrándolo desde nuestros hogares, vistiendo la ciudad de celeste y blanco.

## **DE LA CONVOCATORIA Y PARTICIPANTES**

El concurso está dirigido a todos los residentes del Departamento Concordia sin límite de edad.

Cada participante enviará una fotografía de la obra realizada y exhibida en su hogar.

La técnica, materiales a utilizar, tamaño o dimensiones, es libre.

## **DE LA PRESENTACIÓN**

La presentación de los trabajos se realizará por email a [juventudconcordiaer@gmail.com](mailto:juventudconcordiaer@gmail.com) hasta el sábado 22 de mayo inclusive.

También se podrán presentar por mensaje privado a través del Facebook del Área de Juventudes <https://www.facebook.com/JuventudesConcordia> o el Instagram [@juventudesconcordia](https://www.instagram.com/juventudesconcordia) con idénticos plazos.

La presentación de los archivos digitales (fotografías de los trabajos con celular o cámara fotográfica) son solicitados preferentemente en formato JPG o PNG.

En el cuerpo del email o en un mensaje privado de Facebook o Instagram se deberán indicar los siguientes datos: Nombre y Apellido del participante, DNI, edad, domicilio, celular de contacto. En el caso de que el participante sea menor de edad se deberán incluir los datos del Padre, Madre o Tutor del participante: Nombre y Apellido, DNI y teléfono de contacto.

Estos datos no se harán públicos, servirán para identificar al participante y a su tutor. Sólo se dará a conocer, en caso de resultar seleccionado, el nombre y apellido del participante.

## **DE LA SELECCIÓN Y DISTINCIONES**

La organización seleccionará los trabajos recibidos y aquellos que se ajusten a la temática convocada, conformarán la **Galería Virtual Concordia se Pone la Escarapela** que estará disponible en el Facebook oficial del Área de Juventudes de la Municipalidad de Concordia <https://www.facebook.com/JuventudesConcordia> y en las redes sociales de la Municipalidad.

A su vez se difundirán los trabajos a través de los distintos medios de comunicación.

Desde el lunes 24 de mayo hasta el día martes 25 de Mayo a las 18 hs, estarán los archivos subidos a las redes sociales y se habilitará la opción de votación.

Un jurado conformado especialmente para la actividad seleccionará 4 Escarapelas, y además se determinará un ganador por votación del público. En total se entregarán 5 premios incentivos a la participación.

## **DE LA ENTREGA DE PREMIOS**

Quienes resulten beneficiados de los premios, deberán presentar DNI, al igual que sus tutores responsables (en caso de ser menores de edad), para retirarlos. La organización coordinará individualmente con cada uno la forma de entrega.

De acuerdo a las disposiciones que en su momento estén vigentes, la entrega se realizará en cada domicilio particular, o de ser posible se realizará una entrega pública general en un lugar a informar en su momento.

Quienes resulten seleccionados para los premios serán debidamente notificados con antelación.

Tanto los participantes como los tutores de los participantes menores de edad, autorizan a la organización la divulgación de los nombres de los realizadores de cada obra, en el marco del presente Certamen Participativo, como también a la difusión de los trabajos.

La organización podrá declarar desierto el premio en caso de no presentarse la calidad de trabajos que amerita la iniciativa.

El certamen es participativo no competitivo. El principal objetivo es resaltar los valores patrios.

Los premios se otorgarán como aliciente a la participación.